



Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020
Oficio No. OPA-038/2020
"2020: Año del Turismo"

ING. LUIS CARLOS ROMO SALAZAR,
COMISIONADO EJECUTIVO DE CEDES,
PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la XXIII Reunión Ordinaria de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día Martes 11 de Febrero del 2020 en punto de las 09:30 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
III Lectura y aprobación del orden del día.
IV Lectura de Acta de sesión anterior.
V Informe del Procurador.

- > Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
> Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019

- VI Informe del Comisario.
VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes '1. Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020' with sub-items for 'Servicios personales', 'Gastos de Operación', and 'Previsión para incremento de sueldos', plus a 'Total' row.

- 2. Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.
3. Programa Anual de Trabajo
4. Solicitud de autorización de ampliaciones liquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.
5. Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- VIII Asuntos Generales.
IX Resumen de acuerdos aprobados.
X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES
C.c.p. minuta
JJRM/MAMM/Aydé*





Gobierno del
Estado de Sonora



Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020
Oficio No. OPA-038/2020
"2020: Año del Turismo"

LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO
Titular del Órgano Interno de Control.
PRESENTE . -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la **XXIII Reunión Ordinaria** de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día Martes 11 de Febrero del 2020 en punto de las 09:30 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
- II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III Lectura y aprobación del orden del día.
- IV Lectura de Acta de sesión anterior.
- V Informe del Procurador.

- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019

- VI Informe del Comisario.
- VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

1. Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020:

- Servicios personales.	\$	12,326,393.00
- Gastos de Operación	\$	21,675,347.00
- Previsión para incremento de sueldos	\$	533,291.00
Total:	\$	34,535,031.00

2. Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.

3. Programa Anual de Trabajo

4. Solicitud de autorización de ampliaciones liquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

5. Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- VIII Asuntos Generales.
- IX Resumen de acuerdos aprobados.
- X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES

C.c.p. minuta
JJRM/MAMM/Aydé*



PROAES
Procuraduría Ambiental
del Estado de Sonora

04 FEB. 2020

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

12:21 pm
cl





Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020

Oficio No. OPA-038/2020

"2020: Año del Turismo"

C.P. OLIVIA VALDENEBRO MUÑOZ

Comisario Público Ciudadano,

PRESENTE. -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la **XXIII Reunión Ordinaria** de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día Martes 11 de Febrero del 2020 en punto de las 09:30 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
- II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III Lectura y aprobación del orden del día.
- IV Lectura de Acta de sesión anterior.
- V Informe del Procurador.

- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019

- VI Informe del Comisario.
- VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

1. Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020:

- Servicios personales.	\$	12,326,393.00
- Gastos de Operación	\$	21,675,347.00
- Previsión para incremento de sueldos	\$	533,291.00
Total:	\$	34,535,031.00

- 2. Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.
- 3. Programa Anual de Trabajo
- 4. Solicitud de autorización de ampliaciones liquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
- 5. Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- VIII Asuntos Generales.
- IX Resumen de acuerdos aprobados.
- X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES

C.c.p. minuta
JJRM/MAMM/Aydé*



*Recebi
4 - Feb - 2020
Olivia Valdenebro Muñoz*



Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020
Oficio No. OPA-038/2020
"2020: Año del Turismo"

ING. RICARDO MARTINEZ TERRAZAS,
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano,
PRESENTE . -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la **XXIII Reunión Ordinaria** de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día **Martes 11 de Febrero del 2020** en punto de las **09:30 horas**, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
- II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III Lectura y aprobación del orden del día.
- IV Lectura de Acta de sesión anterior.
- V Informe del Procurador.
- VI Informe del Comisario.
- VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019

1.- Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020:	
- Servicios personales.	\$ 12,326,393.00
- Gastos de Operación	\$ 21,675,347.00
- Previsión para incremento de sueldos	\$ 533,291.00
Total:	\$ 34,535,031.00

- 2.- Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.
- 3.- Programa Anual de Trabajo
- 4.- Solicitud de autorización de ampliaciones liquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.
- 5.- Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

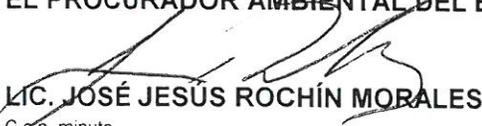
- VIII Asuntos Generales.
- IX Resumen de acuerdos aprobados.
- X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO


LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES
C.e.p. minuta
JJRM/MAMM/Aydé*

RECIBIDO
SDUR
04 FEB 2020 12:55
Michelle

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO





Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020

Oficio No. OPA-038/2020

"2020: Año del Turismo"

LIC. CLAUDIA PAVLOVICH ARELLANO,
Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora,
P R E S E N T E.-

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la **XXIII Reunión Ordinaria** de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día Martes 11 de Febrero del 2020 en punto de las 09:30 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
- II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III Lectura y aprobación del orden del día.
- IV Lectura de Acta de sesión anterior.
- V Informe del Procurador.

- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019

- VI Informe del Comisario.
- VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

1. Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020:

- Servicios personales.	\$	12,326,393.00
- Gastos de Operación	\$	21,675,347.00
- Previsión para incremento de sueldos	\$	533,291.00
Total:	\$	34,535,031.00

2. Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.

3. Programa Anual de Trabajo

4. Solicitud de autorización de ampliaciones liquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

5. Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- VIII Asuntos Generales.
- IX Resumen de acuerdos aprobados.
- X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES

C.c.p. minuta
JJRM/MAMMI/Aydé*





Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020

Oficio No. OPA-038/2020

"2020: Año del Turismo"

C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS,
SECRETARIO DE HACIENDA,
P R E S E N T E . -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la **XXIII Reunión Ordinaria** de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día Martes 11 de Febrero del 2020 en punto de las 09:30 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
- II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III Lectura y aprobación del orden del día.
- IV Lectura de Acta de sesión anterior.
- V Informe del Procurador.

- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019

- VI Informe del Comisario.
- VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

1. Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020:

- Servicios personales.	\$	12,326,393.00
- Gastos de Operación	\$	21,675,347.00
- Previsión para incremento de sueldos	\$	533,291.00
Total:	\$	34,535,031.00

2. Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.

3. Programa Anual de Trabajo

4. Solicitud de autorización de ampliaciones líquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019

5. Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- VIII Asuntos Generales.
- IX Resumen de acuerdos aprobados.
- X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES

C.c.p. minuta
JJRM/MAMM/Aydé*



Secretaría de Hacienda

04 FEB 2020

SONORA
ESTADO DE SONORA

ALEJANDRINA ESTRADA
RECIBIDO



Hermosillo, Sonora a 04 de Febrero del 2020
Oficio No. OPA-038/2020
"2020: Año del Turismo"

ING. JORGE GUZMAN NIEVES,
SECRETARIO DE SAGARHPA,
P R E S E N T E . -

Por este conducto, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y como miembro de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se le hace una atenta invitación a la **XXIII Reunión Ordinaria** de dicho Órgano de Gobierno, que se celebrará el día Martes 11 de Febrero del 2020 en punto de las 09:30 horas, en la sala de juntas del edificio que ocupa esta Procuraduría Ambiental, Paseo Río Sonora No.91, 1er piso, colonia Proyecto Río Sonora, en Hermosillo, Sonora, misma que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- I Lista de Asistencia.
- II Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III Lectura y aprobación del orden del día.
- IV Lectura de Acta de sesión anterior.
- V Informe del Procurador.

- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019
- Informe de avance financiero, presupuestal y Programático al 31 de Diciembre del 2019



- VI Informe del Comisario.
- VII Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de asuntos:

1. Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020:

- Servicios personales.	\$	12,326,393.00
- Gastos de Operación	\$	21,675,347.00
- Previsión para incremento de sueldos	\$	533,291.00
Total:	\$	34,535.031.00

- 2. Programa anual de adquisiciones ejercicio 2020.
- 3. Programa Anual de Trabajo
- 4. Solicitud de autorización de ampliaciones liquidas y variaciones presupuestales del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019
- 5. Solicitud de autorización para dar de baja bienes muebles con un costo de adquisición menor a lo señalado en la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC)

- VIII Asuntos Generales.
- IX Resumen de acuerdos aprobados.
- X Clausura.

Asimismo, en caso de no poder asistir a la citada reunión y con fundamento en los artículos 8 y 9 de la Ley No. 165 que crea la Procuraduría Ambiental del Estado, me permito solicitar tenga a bien designar a una persona en su representación, quien deberá presentar el Oficio respectivo.

Se envía carpeta de manera digital con la información correspondiente.

Agradeciendo de antemano su atención y en espera de su valiosa presencia, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E:
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO

LIC. JOSÉ JESÚS ROCHÍN MORALES

C.c.p. minuta
JJRM/MAMM/Aydé*

